

## Programa del XIX Centenario de la venida de la Virgen del Pilar

ZARAGOZA.—La Comisión ejecutiva del XIX centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, ha organizado el siguiente programa de actos:

El día 30 de diciembre, a las siete y media de la tarde, dará comienzo en la Santa Capilla el solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Día 31. A las once de la mañana, saldrá el pregón anunciador del año del centenario, consistente en un cortejo de vistosos uniformes, a la usanza de la época imperial española, que recorrerá todas las calles y plazas de la ciudad, entregando en todas las parroquias la pastoral del Arzobispo llamando a los fieles para celebrar con la solemnidad que merece el centenario de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.

El día 1 de enero.—A las 1'30, el Cabildo catedral y todo el clero se reunirá en el templo de la Seo para trasladarse procesionalmente a la basílica del Pilar, donde serán recibidos por el Arzobispo, que hará el ofrecimiento de todo este clero a la Santísima Virgen.

A las doce tendrá lugar un volteo general de campanas en todas las iglesias de la ciudad, disparándose al propio tiempo, gran cantidad de bombas reales, a la vez que recorrerán

calles bandas de música. A las cuatro y media de la tarde, desde el templo también de la Seo, se trasladarán al del Pilar la Comisión del centenario, autoridades locales, representaciones oficiales, etc., para ofrecerse a la Santísima Virgen, ofrecimiento que hará el Arzobispo.

A las doce de la noche habrá otro volteo general de campanas y profusión de disparos y bombas reales anunciando que en ese instante se cumple el XIX centenario de la visita de Nuestra Amantísima Madre. A la misma hora, en la capilla se celebrará la tradicional misa de comunión general y luego darán guardia a la Virgen los caballeros del Pilar y la corte de honor de señoras, así como autoridades zaragozanas.

Día 2, a las ocho de la mañana, una gran Diana recorrerá la población. A las diez y media, en el altar mayor del Pilar, con asistencia de autoridades, comisiones del Centenario y representaciones oficiales, se celebrará una solemne misa de pontifical, en la que oficiará el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, ocupando la sagrada cátedra el Arzobispo de Zaragoza, señor Domech. Por la tarde, se hará el ofrecimiento general del pueblo zaragozano a la Santísima Virgen, organizándose para ello procesiones que saldrán de distintas parroquias.

## LA GUERRA Los finlandeses han conseguido avanzar Los rusos no pueden bombardear las centrales eléctricas

HELSENKI.—Los aviadores soviéticos intentaron bombardear las centrales eléctricas de Finlandia, pero fueron enérgicamente rechazados por las defensas antiaéreas que les impidieron conseguir su objetivo.

Algunos de los aparatos rojos fueron alcanzados por el tiro de las baterías.—R. N.

OSLO.—También se reciben noticias en esta capital, del intento de bombardear las centrales hidro-eléctricas finlandesas por aviones soviéticos, así como los centros mineros más importantes de dicho país. Las baterías antiaéreas los alejaron hacia el este.—R. N.

POR QUE NO SE LE AYUDA A FINLANDIA

MILAN.—Un periódico italiano comentando la situación ruso-finlandesa dice que ninguna de las potencias interesadas en la salvación de Finlandia está dispuesta a prestarle una ayuda eficaz. Los Estados escandinavos, por lo inseguro del carácter político y las democracias porque no tienen el valor de enfrentarse con la URSS.—R. N.

LOS FINLANDESES HAN CONSEGUIDO AVANZAR

HELSENKI.—Según noticias que se reciben de los frentes, el ejército finlandés ha conseguido avanzar en

uno de los sectores bastantes kilómetros de profundidad, después de un fuerte combate en el que infligieron a los rusos una verdadera derrota.

También se sabe que dichas tropas han reconquistado algunas partes de territorio perdido en los primeros días de la invasión soviética, en la región de Carelia.—R. N.

LOS SOVIETS HAN DETENIDO A LOS REPRESENTANTES FINLANDESES

LONDRES.—Se comunica que el ministro de Finlandia en Moscú, se encuentra detenido en la Legación, con todos los funcionarios de la misma. Las autoridades soviéticas se oponen a que abandone el territorio de la URSS.—R. N.

BOMBARDEO DE MINAS FINLANDESES

OSLO.—Se reciben noticias de Finlandia, dando cuenta de que varios aviones rusos han bombardeado unas importantes minas de níquel en territorio finlandés.—R. N.

LA ARGENTINA PIDE LA EXPULSION DE RUSIA DE LA S. DE N.

GINEBRA.—Se ha recibido una nota del Gobierno de la República Argentina, en la cual pide la inmediata expulsión de Rusia del seno de la Sociedad de Naciones.

Todos los periódicos americanos, dedican comentarios a esta cuestión, demostrándose el gran interés que el ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina ha demostrado siempre por el organismo ginebrino.

Igualmente los ministros de Relaciones Exteriores de diversos países hispano-americanos han enviado mensajes de adhesión a su colega de Finlandia.—R. N.

## Mr. Chamberlain ha hecho declaraciones sobre el conflicto ruso-finlandés

LONDRES.—En la sesión parlamentaria celebrada ayer tarde en la Cámara de los Comunes, el jefe de la oposición laborista, preguntó al primer ministro si el Gobierno inglés

apoyaría a Finlandia en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, a lo que mister Cham-

berlain respondió que la reclamación finlandesa había sido hecha por iniciativa propia y que el Secretario de la Sociedad de Naciones había notificado al Gobierno de Su Majestad, la petición del Gobierno finlandés para que fuese convocada la Asamblea de la Liga, y examine el conflicto.

Añadió que el subsecretario de Negocios Extranjeros representará a la Gran Bretaña en ambas reuniones y hará en ellas una declaración oficial en nombre del Gobierno británico.

Seguidamente un diputado preguntó al ministro si el Gobierno había enviado su protesta a los Gobiernos de Moscú y Berlín por la invasión de Finlandia, a lo que mister Chamberlain contestó negativamente.

Otro diputado conservador interrogó también si se consideraba favorablemente la expulsión de Rusia de la Sociedad de las Naciones.

Esta pregunta quedó sin contestación, lo mismo que otra de un diputado comunista acogida con risas por la Cámara, al tratar de justificar la invasión soviética, diciendo que la URSS obraba en propia defensa.

El Mayor Atlée, hizo de nuevo otra pregunta relacionada con la convocatoria de la Cámara en sesión secreta, y mister Chamberlain dijo que esta decisión había sido tomada para discutir diversas cuestiones que interesan al aprovisionamiento, fijándose la sesión conforme a los trámites de costumbre.—R. N.

## Dirección General de Turismo

### Concurso para la provisión de seis plazas de administradores de albergues de carretera y paradores nacionales

La Dirección General de Turismo anuncia la provisión de seis plazas de administradores de sus albergues de carretera, paradores y hosterías, con haber mensual de 300 pesetas, facilitándose por cuenta de la Dirección General el alojamiento y manutención de él y de dos personas de su familia, que vivirán en los albergues o paradores en las habitaciones destinadas al efecto, concediéndoles una participación del 5 por 100 sobre los beneficios líquidos que se obtengan en la explotación del alojamiento a que sean destinados.

Para tomar parte en este concurso serán condiciones indispensables ser español, mayor de edad, demostrar plenamente su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, haber regentado hoteles de primera categoría y poseer a la perfección algún idioma: alemán, francés o inglés.

Los concursantes presentarán, juntamente con la instancia firmada, reintegrada y dirigida al Ilmo. señor director general del Turismo, Duque de Medinaceli, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 31 de diciembre de 1939, un certificado de nacimiento, debidamente legalizado;

certificado negativo de antecedentes penales, expedido por el Registro central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia; certificado de lealtad al glorioso Movimiento Nacional, expedido por Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del gobernador civil de su provincia; certificado de buena conducta y moralidad, expedido por la autoridad municipal correspondiente al domicilio del interesado; certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el normal desempeño de su cargo; certificados profesionales y técnicos acreditativos de haber regentado un hotel de primera clase o similares, y certificado, en su defecto declaración jurada del interesado, que quedará debidamente comprobada en el examen que sea celebrado, de la profesión de idioma o idiomas, que además del castellano hable o escriba a la perfección.

De acuerdo con las vigentes disposiciones se reserva el ochenta por ciento de estas plazas para los caballeros mutilados, cuyo grado de mutilación les permita regentar el cargo referido; a los excombatientes nacionales y excautivos de los rojos. En igualdad de condiciones será para la provisión de las plazas que queden libres del 80 por 100 a las personas que hayan prestado servicio en los albergues, paradores y hosterías propiedad de la Dirección General de Turismo contra los cuales no haya cargo alguno. E igualmente se tendrán en cuenta los servicios prestados a la causa nacional.

En el momento de la presentación de instancia al concurso deberán entregar la suma de 500 pesetas, como fianza provisional, que será ampliada hasta la de 3.000, que tendrá que constituir en la Caja General de Depósitos para responder de su gestión al frente del alojamiento que le sea encomendado al concursante que haya obtenido plaza, y se le devolverá la suma de 500 pesetas, provisional, a requerimiento del interesado, aquellos que no lo hayan obtenido.

## Bando de la Alcaldía Para los labradores del término municipal de Zamora

DON FRANCISCO PEREZ LOZAO, Alcalde-Presidente accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

HAGO SABER: Que para poder dar cumplimiento esta Alcaldía a lo ordenado por el señor Jefe Provincial de la Sección Agronómica, todos los labradores residentes en este término municipal, tienen la obligación de presentar en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, sin pretexto ni excusa alguna, y antes del día 15 del actual, una declaración jurada, haciendo constar la extensión de terreno que tienen sembrada de trigo, cebada, centeno y avena, así como la que tengan de barbecho.

Lo que se hace saber a los interesados por medio del presente bando; significándoles, que la falta de presentación de referida declaración jurada, será castigada con el máximo rigor por la Superioridad.

Zamora 5 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde accidental, Francisco Pérez Lozao.

## Homenaje a un cónsul asesinado por los rojos

BILBAO.—Ha llegado a esta capital el ministro plenipotenciario del Paraguay en España, con objeto de rendir homenaje al que fué cónsul del Paraguay en Bilbao, asesinado por los rojos.

En el cementerio de Vista Alegre, el ministro del Paraguay hará una ofrenda ante la tumba del cónsul.

Inmediatamente después de su llegada visitó a las autoridades bilbaínas.

El Ferrol del Caudillo.—Todos los Ayuntamientos de la región asturiana y con ellos las entidades comprendidas en la zona que abarca la línea del ferrocarril que unirá a Gijón con esta capital, están realizando gestiones encaminadas a la realización de estas obras.

PONTEVEDRA.—En la mañana de ayer, ha tomado posesión la nueva Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Concurrieron todos los gestores excepto el señor Fontoira Peón, (don Manuel), el cual por un asunto urgente de su profesión tuvo que ausentarse a Madrid.

El presidente señor Toledo, dirigió a los nuevos gestores unas cordiales palabras exponiendo la situación de dicho organismo provincial y exhortándoles a que le apoyasen para el desarrollo de sus planes en beneficio de la provincia.

Se convino en celebrar el próximo jueves la primera sesión ordinaria y extraordinaria, a la vez, para aprobar el presupuesto de 1940.

## Del «Boletín Oficial del Estado» Se dan normas para la distribución y transporte de productos de abastecimiento y combustible y materiales de construcción

### Fijando precios en toda clase de azúcares

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO: Dictando normas para la distribución y transporte de los productos necesarios para el abastecimiento, combustibles y materiales de construcción.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes distribuirá los productos, y la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías y Transportes por Carretera, ejecutará los transportes ordenados por la Comisaría.

Se formará una comisión de enlace de ambos centros, y todos los organismos oficiales relacionados con la producción y consumo de los expresados artículos dirigirán sus peticiones a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para ser autorizadas en las medidas de las posibilidades y conveniencias generales.

Los gobernadores civiles, como delegados provinciales de Transportes ordenarán los de carretera y los enlaces con los ferroviarios, para evitar estacionamiento de material.

AGRICULTURA: Organizando la Secretaría Técnica General del Departamento, que servirá de coordinadora de las actividades de las distintas Comisiones reguladoras de la producción en cuanto se refiere a las funciones y problemas de que afectan a este ministerio.

EDUCACION NACIONAL: Disponiendo que la remuneración de los encargados de curso en los Institutos de Enseñanza Media que no afecten a las disciplinas de religión o de idiomas modernos, sea de 4.000 pesetas como gratificación, en lugar del sueldo de 5.000 para aquellas personas que ejerzan función pública retribuida o con sueldo del Estado o de corporaciones oficiales.

Una circular para la aplicación de

la Orden de 3 de agosto sobre Colegios oficiales de Licenciados y Doctores en relación con la enseñanza privada.

AIRE: Anunciando a concurso la plaza de jefe de sección de fabricación de la Dirección General de Material, para capitanes de aviación con título de ingeniero de Aeronáutica.

Anunciando a concurso para proveer dos plazas de meteorólogos auxiliares de Meteorología vacantes en Cabo Juby y Villa Cisneros, para personal de esta especialidad, con destino en Aviación.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Orden complementaria de la de 20 de octubre de 1939, sobre fijación de los precios de venta del azúcar.

Por dicha Orden fueron fijados los precios de venta en fábrica, almacenista y detallista para el azúcar de las clases, pilé o terrón y blanquilla. Con el fin de que queden regulados los precios de todas las clases de azúcar que concurren al mercado con complemento a dicha Orden y de acuerdo con la propuesta de la Oficina Central de Precios, este Ministerio ha resuelto que los precios de los azúcares terciados y cortadillo para la presente campaña, sean los siguientes:

Clase terciada: 185, 188 y 200 pesetas por 100 kilogramos en fábrica, almacenista y venta al público, respectivamente.

Clase cortadillo: 230, 233 y 245 pesetas por 100 kilogramos, en fábrica, almacenista y venta al público, respectivamente.

Estos precios se hacen extensivos a los azúcares de las mismas clases, restantes de campañas anteriores.

Otra fijando el precio de venta del pape para la Prensa que será de 59'80 pesetas los 100 kilogramos.

Estableciendo recargos transitorios sobre los precios de venta del papel.

## Conferencias de San Vicente de Paúl

A algunos de los que no conocen el fin esencial y el fundamento de la Obra de San Vicente, es "la santificación—a bien poca costa, por ciento—de los miembros que las componen" por medio del ejercicio de la Caridad, dando a ésta palabra su acepción verdadera y completa; es decir no haciéndola simplemente equivalente a la palabra limosna. En una palabra, la santificación por medio del cumplimiento del segundo mandamiento de la Ley de Dios.

A este fin, es pertinente señalar que, el fin primero y fundamental de la Obra de las Conferencias de San Vicente, es "la santificación—a bien poca costa, por ciento—de los miembros que las componen" por medio del ejercicio de la Caridad, dando a ésta palabra su acepción verdadera y completa; es decir no haciéndola simplemente equivalente a la palabra limosna. En una palabra, la santificación por medio del cumplimiento del segundo mandamiento de la Ley de Dios.

Por ello: habría de haberse llegado a una organización tan perfecta de la Beneficencia y del Estado, que nadie careciese de lo necesario y, si se quiere, de lo superfluo y las Conferencias de San Vicente tendrían que subsistir para visitar al enfermo, al atribulado, al desvalido—que siempre existirá—y ofrecerles el consuelo del testimonio de esa Caridad en forma de un obsequio, de una

conversación, hasta de una broma, a veces.

Bien se ve que estrictamente podrían existir las Conferencias, dentro de su fin esencial, sin medio económico alguno pero, como estábamos, estamos y seguramente estaremos siempre—por mucho que mejoren las cosas y, gracias a Dios mejoran y mejorarán—muy lejos de las condiciones hipotéticas antes indicadas, el fundador de aquellas estimó necesario que, en el ejercicio de la Caridad que realizan, tuviera una parte la limosna material y ello no, como equivocadamente se cree, para que el donativo sirva de introducción en las casas de los pobres, sino porque es imposible que, al visitarlas y apreciar sus necesidades materiales, dejen de atenderse estas siquiera en parte. No existiría organización, ni las Conferencias constituirían una verdadera Asociación, si este socorro material quedara al arbitrio y a los medios de los visitantes y, por tanto, necesitan aquellas un fondo económico—naturalmente propiedad de los pobres—que les permita realizar el fin secundario referido.

Por ello, y aunque e lverdadero socio de las Conferencias es el activo visitador, es altamente meritorio y resulta participante en las gracias espirituales de las mismas, el llamado socio protector que contribuye con su óbolo al fin material expresado y con sus oraciones al fin primordial de esta Obra.

### UN CURSILLO TECNICO

Madrid.—Organizado por el Director General de Ganadería se ha celebrado la inauguración de un cursillo para inspectores provinciales veterinarios que tienen por finalidad facilitar la labor de estos funcionarios así como llevar a cabo las últimas innovaciones en ganadería.

Presidió el acto el Director General de Ganadería quien pronunció un breve discurso en el cual expresó la eficacia que en el nuevo Estado tiene la ganadería e informó igualmente sobre los nuevos planes del gobierno respecto al fomento pecuario y ganadero.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## "PLATO UNICO"

El menú que registró mañana, "Día del Plato Único", será el siguiente:

**COMIDA**  
Carne con patatas, pescado o verdura.

Postre: Fruta del tiempo.

**CENA**  
Pescado con legumbres o verduras.

Postre: Fruta del tiempo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Cruz Roja Española Asamblea Provincial de Zamora

A todos los asociados de la Institución

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos de esta Institución, el día 8 del mes actual, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de la Cruz Roja se celebrará, Dios mediante, una misa rezada, armonizada, a las nueve de la mañana en la iglesia de la Encarnación (Hospital).

A dicho acto, se invita a todos los asociados y personal de la Asamblea y de la Ambulancia, que deberán asistir a dicho acto religioso, con el brazalete reglamentario.

Las damas enfermeras y auxiliares concurrirán de uniforme, con el brazalete y la capa reglamentaria, o abrigo, y con toca.

Zamora 6 de diciembre 1939.—Año de la Victoria.—EL PRESIDENTE DELEGADO.

## Servicios de Carabineros

En Villarino tras la Sierra se ha verificado la aprehensión de 13 metros de lienzo y otros géneros.

En Castro de Azeite, la de 38 metros de seda de pita, 17 de tejidos y 7 800 kilogramos de café.

En Hermisende 10 kilogramos de cuero curtido.

En Fadón, 24.500 kilogramos de café tostado.

En Tres Marras, 18 metros de tejidos, varias docenas de huevos y otros géneros.

En Puebla de Sanabria 120 litros de aguardiente.

En Lubián, 50 kilos de tocino y 1 de grasa de cerdo.

En Santa Cruz de Abranes, 42 kilos de azúcar.

En Acañices 26 docenas de huevos; todos los géneros mencionados son de procedencia portuguesa.

En San Cristóbal de Entreviñas 867 paquetes de cigarrillos y 15.600 kilos de tabaco de picadura.

S. E. U.

## Bolsa del Libro

Se advierte a todos los Estudiantes, que se ha prorrogado el plazo de admisión de instancias, para la "Bolsa del Libro", cuyo beneficio pueden solicitar todos los que se crean con derecho.

El plazo se cerrará definitivamente el día 10 del corriente mes. Se facilitan detalles en la Jefatura Provincial del S. E. U.

Zamora 4 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial del Servicio Técnico.

## Registro Civil

**NACIMIENTOS**  
Matilde Francisca,  
Javier Buitrón Peñalosa.

**DEFUNCIONES**  
José Alonso Castronuño, de 55 años.

**MATRIMONIOS**  
Ubaldo Ratón González con Cefarina Martín Esteban.  
Pedro González Fernández con Asunción Nieto Martín.  
Isidoro Vidal Parriego Lamas con M.ª de la Concepción Berrocal Villar.

## De la Alcaldía

Por infringir las Ordenanzas Municipales han sido multados:

María Carpintero, Francisco Blanco, Manuel Maes, Benedicta Segurado y Concepción Juárez, por depositar basuras en la vía pública.

Juliana Gómez y Viuda de Tomás Matilla, por dejar caballerías abandonadas.

Luis Barba y Antonio Gato, por conducir el carro montado.

Francisco Pérez, por dejar un carro abandonado.

Jerónimo Fernández y Secundino Fernández, por vender leche fuera de la hora señalada.

Valeriano Díez, por no pagar rodaje de bicicleta.

Julian Santos, por ir con un caballo por la calle Quebrantahuesos.

## DE HACIENDA

Se pone en conocimiento de los Habilitados del personal que cobra sus haberes por esta Delegación, que las nóminas correspondientes al mes actual, deben cerrarse para su presentación inmediata en la Ordenación de pagos de la misma, con fecha 10 del corriente.

Las nóminas a presentar son las correspondientes a haberes (capítulo 1.º, artículo 1.º) material no inventariable y alquileres, debiendo remitir en igual fecha a las Ordenaciones centrales las que formulen por otros conceptos.

Zamora 4 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Hacienda.

## Mutua Patronal Castellana

Delegación de Zamora

Convoca a todos sus Mutualistas para que asistan a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día OCHO de los corrientes a las TRES y MEDIA de la tarde en primera convocatoria y a las CUATRO en segunda en su domicilio social de la calle de Santa Clara número 4, 2.º (Círculo Mercantil).

## De la Audiencia

**Señalamientos para los días 7, 9, 11 y 12**

Sumarios 107 y 12 del Juzgado de Instrucción de Acañices, rollos 781 y 960 del año de 1935.—Delitos, lesiones y asesinato.—Procesados, Tomás Bollo y otros.—Abogados defensores, Señores Berrocoso, Núñez, Andreu y Ramos. Procuradores, Sres. Baz, Calonge y Queipo.—Testigos, 22 y 64.—Peritos, 3 y 3.

## Ministerio de Industria y Comercio Oficina de adquisición y distribución de la Chatarra de Hierro y Acero Delegación Provincial de Zamora

### Chatarra, mucha Chatarra

Ante la labor de propaganda de este servicio de chatarra, para el Estado, y sus consecuencias de lentitud extrema en las donaciones, se nos ocurren dos consideraciones esenciales:

Primera: el tocar una vez más con la despreocupación española, que no ve las consecuencias de ser despreocupado, sino cuando las cosas no tienen más que remedios he ridículos y segunda: lo poco dado que es el español al ordenancismo imperioso, a la amenaza y a las medidas extremas.

Así que... adivinad nuestro dolor: caen en el vacío la propaganda y nos vemos obligados a la amenaza. Atestiguan estas consideraciones el ejemplo de lo que pasó con el marxismo, no le dimos demasiada importancia, no le perseguimos, contemplamos, hicimos concesiones, e inevitablemente la consecuencia y el remedio fue pegarnos con él.

No es que la chatarra tenga semejanzas absolutas con aquel problema pero sí es que nos despreocupamos todos, si seguimos creyendo que la chatarra no sirve más que para la guerra, tendremos que acabar entregando al extranjero y a la banca judía—máxima directriz del negocio internacional de la chatarra—nuestro dinero, el dinero español que a toda costa hace falta que no salga.

Conste una vez más—porque la propaganda de la chatarra es un constante repelir ideas—que aunque fue seis donantes continuos y devotos no nos veríamos por ahora libres de seguir comprando chatarra en otros países. Ello dice toda la necesidad que existe de preocupación.

Es mucho lo que hay que reconstruir y ello no se hace sin muchísimo hierro.

Después de muchos avisos—lo suficiente espaciados para no pecar de pesados—damos hoy este otro. Tras los anteriores hemos notado y sufrido que son escasos los zamoranos que vienen a ofrecernos nada.

Ya es hora de usar los medios que tenemos para perseguir ocultaciones y ventas clandestinas—de lo que no tenemos noticias pero que las sospechamos—y aquel que sea descubierto sufrirá todo el peso de la sanción.

Una gran satisfacción tendríamos de dar a la prensa y radio otro, en otros comunicados mas optimistas. En nuestra oficina esperamos avisos.

No se tome como motivo de olvido el hecho de que no hayamos ido a recoger aun chatarra de otros avisos. Nada hay en olvido, todo está anotado, pero la recogida corresponde a un ordenamiento de transportes y en esto, como en muchas cosas, no está España en momentos de tener todo lo que precisa, pero hoy gracias a Dios y por orden del Excelentísimo señor ministro, ya disponemos de un excelente camión con carácter permanente, para recoger cuanto chatarra entreguéis a esta Delegación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 6 de diciembre 1939.—Año de la Victoria.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Banco Español de Crédito

**CAPITAL:** 100 millones de pesetas  
**RESERVAS:** 72 millones de pesetas

Casa Central: MADRID.—Alcalá 14. Palacio de su propiedad  
Dirección Telefónica y Telegráfica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

## Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos  
Sucursal de Zamora  
Plaza de Sagasta, número 24  
(ESQUINA A SAN GIL)

## DE LA DIPUTACION Aprobación de los presupuestos

**Se aumenta el sueldo a todo el personal**

En el día de ayer, después de largas reuniones de la Comisión de Hacienda, y otras varias celebradas por la Comisión Gestora provincial, se procedió a la aprobación del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1940.

Labor detenida y concienzuda ha sido la desarrollada por los nuevos gestores provinciales, que habiéndose poseionado de sus cargos hace muy pocas fechas, se han visto de pronto obligados, por imposición reglamentaria, a resolver y dar forma a la ley económica en la que encuadran las actividades administrativas en su totalidad. Con todo celo y actividad desarrollaron y dieron fin a este importante cometido, quedando cuadrado el presupuesto por un montante total de 3.164.179'16 pesetas.

Como particularidades dignas de mención deben citarse:

Ratificación de las nuevas plantillas y aumentos de sueldo de todo el personal. Aumento de consignaciones en favor de los Campamentos de verano al objeto que puedan asistir la mayoría de los asilados de la Residencia provincial de niños. Dotaciones en variado número para estudios de primera y segunda Enseñanza y Teológicos en favor de estudiantes pobres y del Hospicio. Creación de tres nuevas becas "José Antonio" en las Academias de Madrid, de Pintura, Escultura y Servicios técnicos agrónomos. Para la conservación y construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales se consignán cantidades por un millón de pesetas aproximadamente. La obra de "Auxilio Social" y mejora de la vida del campo y "Hogar campesino", son objeto de especial cuidado y dotación.

También se trató y se tomaron en consideración, propuestas para conseguir el mayor fomento de la agricultura y ganadería, dadas las especiales condiciones de esta provincia cuya principal riqueza tiene como base el agro rural y pecuario.

## HERNIADOS

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO es el ideal de los herniados ya que por su técnica y especial construcción, lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan solo que lleva tan perfecto elemento para combatirla.

Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones estaremos en ZAMORA, en el Hotel Suizo, el día 8 de Diciembre.

NOTA: En SALAMANCA, el día 9 en el Hotel Roma. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambla de Cataluña, 34.-1.º Telc. 14346. BARCELONA

## Letras de Luto

**DON JOSE PUMARIÑO GOMEZ**

Hoy hace un año, halló en esta capital el eterno reposo, el señor don José Pumariño Gómez.

No olvidamos los zamoranos, a pesar del poco tiempo que convivió entre nosotros, aquella figura que destacaba por su porte distinguido de antiguo hidalgo; su afabilidad exquisita y extremada corrección a lo que unía la bondad de su carácter, severo al parecer, pero de una atrayente simpatía, dando realce a su persona, aquella prestancia y distinción que eran su principal característica, así como su pulcritud en el atuendo, norma que le hacía inconfundible, siendo, en suma, el prototipo del noble caballero español, cualidades que le hicieron acreedor a que en Zamora se le hiciera objeto de toda clase de respetos y consideraciones, en todo momento.

Y que todo lo merecía, se ha corroborado en los sufragios que en la iglesia del Convento de Santa Clara, se han celebrado esta mañana por Dios le conceda el descanso eterno, pues fueron muchas las personas que en aquella se congregaron para tributarle el homenaje de sus plegarias; y nosotros en tan infausta fecha, renovamos de nuevo la expresión del sentimiento que nos causó su inopinada muerte, a sus hijos doña María Teresa, don Cayetano y don Joaquín; hijos políticos doña África Llamas y muy singularmente a nuestro excelente amigo, don Daniel Salvadores, recaudador de Hacienda de esta capital y demás familiares, a todos los cuales reiteramos nuestro pésame.

Descanse en paz el señor don José Pumariño Gómez.

## Un detenido Amenazaba a las gentes con una escopeta

El vecino del pueblo de Argusino Angel Vega Alves, de 34 años y de oficio carpintero, tenía una escopeta marca Fusier, para el uso de la cual carecía de licencia y en lugar de cazar con ella liebres, perdices u otros animales, la dedicaba a la caza de incautos, toda vez que con el arma amenazaba a las gentes timoratas y hasta a las autoridades locales.

Pero se enteró del caso la Guardia civil, se personó en Argusino y procedió a la detención del amedrentador público y previa recogida de la escopeta, trajo a aquel conducido a esta capital siendo puesto a disposición de las autoridades militares.

## Huerto de manojos Detención del autor

De un medero de manojos de vid que Miguel Gutiérrez Rubio, vecino de Manganeses de la Polvorosa tenía en las afueras del pueblo, poco a poco iban desapareciendo aquellos y el medero bajaba de tamaño; pero un día la Guardia civil montó un servicio de vigilancia en las inmediaciones del medero y vio que hacia aquel se dirigía cautelosamente un joven, el cual se apropió de unos manojos, siendo entonces cuando le oíeron: ¡eh amiguito!, ¿dónde vas con eso?

Y caído en el garito procedieron a la detención de Faustino del Palacio Gutiérrez, quien tal era el que se lleva los manojos y lo entregaron al juez con el correspondiente atestado.

Solo se había llevado veinticuatro en diferentes veces.

## De la Comisaría

**Instrucciones sobre los extranjeros residentes en la provincia**

1.º Todo extranjero domiciliado en la provincia que no haya dado cumplimiento a su obligación de inscribirse en el Registro de Extranjeros de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, debe de hacerlo inmediatamente, pues de otra forma será considerado como sospechoso y tratado en consecuencia.

2.º Es necesario que en el plazo más breve posible se provean de la Autorización de Residencia los que no la tuvieren, así como aquellos que teniéndola, hubiere terminado su validez, si no quieren unos y otros ser incluidos en las propuestas de expulsión del Territorio Nacional que en fecha próxima se elevarán a la Superioridad.

3.º Los dueños de los domicilios donde habitan extranjeros, les exigirán que acrediten haberse inscrito en el Registro arriba mencionado y si no lo han hecho, los de la capital darán cuenta por escrito a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, y los de los demás lugares a los Alcaldes respectivos para que éstos lo comuniquen a dicho Centro. Los dueños que incumplieren lo anterior, serán debidamente sancionados.

Corte distinguido

# RAMIRO

SASTRE

Confección inmejorable

San Andrés, 23, 1.º ZAMORA

## FUTBOL

### Algunas noticias

Sabemos que el "Zamora Fútbol Club" va a ser reforzado con nuevos elementos que han de influir sin duda en el mejoramiento del equipo. Uno de estos elementos es zamorano, muchacho de gran valía del que ya daremos el nombre, cuando se nos confirme su ficha. El otro, se trata de una valiosa figura deportiva, a la que todos los aficionados conocerán sobradamente. Nos referimos a Travieso.

Esta tarde hemos estado en el campo de Pantoja viendo entrenarse a los muchachos del "Zamora F. C.", pudiendo declarar muy satisfechos, que ponen en el juego todo el ardor juvenil de su amor deportivo.

Algunos de los jugadores no han asistido y lo hacemos público para que el lector aficionado emita su censura y desaprobación a esta conducta que perjudica doblemente a ellos y al buen nombre de Zamora.

El presidente de la Junta Directiva del "Zamora F. C." ha salido hoy para Madrid, con el fin de adquirir material deportivo para el equipo zamorano, así como para tramitar otros asuntos de al misma índole.

El viernes próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción, marchará a Valladolid una selección zamorana con el fin de jugar un partido amistoso con otra selección de la ciudad pinciana. Mañana comunicaremos la alienación de esta selección.

J. Z.

## TALLERES Y FUNDICION

# "LA VEGUILLA"

de PISEDINO RODRIGUEZ MARTINEZ

**SUCURSALES**

en

**Benavente (Zamora)**

y

**La Bañeza (León)**

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos ramaños, gran surtido en repuesto de segadoras DEERING, COORMIK Y KRUPP, AVENTADORA marca "LA VEGUILLA".

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados, marca "PISEDINO"

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
y garantía en todos los artículos y trabajos

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880  
inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

**Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22**  
Casa Central en Salamanca  
y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses	2'5
doce	3

**HUCHAS DE AHORRO:** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**SELLOS DE AHORRO:** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos Personales e Hipotecarios:** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

**Monte de Piedad:** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

**Horas de despacho al público:** De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

**AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA**

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redón.

# HERNIADO

No anhela usted ver desaparecido ese bragero incómodo que le torce? Este Instituto le ofrece un tratamiento científico de resultados probados que en operación ni molestias, le proporcionará la completa reducción de su hernia.

**INSTITUTO DE LAS HERNIAS.-METODO DEL Dr. MUÑOZ**  
Rambla del Centro, 11. Teléfono 24421.-BARCELONA

Especialidad en FAJAS medicas para todas las dolencias abdominales. Eversión, Obesidad, Riñón móvil, Matriz caída, Estómago caído y Embrazo. Un Delegado-Especialista visitará GRATIS de 9 de la mañana a 1 de la tarde, en

**TORO.**-Viernes 8 de Diciembre, Hotel Lesmas  
**ZAMORA.**-Sábado 9 de Diciembre, Hotel Castilla  
**BENAVENTE.**-Domingo 10 de Diciembre, Hotel Mercantill

## Los mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz

La nueva Directiva de la "Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz", establecida en la Carrera de San Jerónimo, número 5, primero A y B, con el fin de completar y ampliar en lo posible la confección de un fichero general de familiares, ha dispuesto que se haga una nueva inscripción de socios, a la que deberán incorporarse todos los familiares de aquellos mártires, que cayeron por Dios y por España.

Al efecto, deberán efectuar su presentación a partir del primero de diciembre, de cinco a ocho de la noche, incluidos los días festivos. La presentación deberá hacerse por orden alfabético de apellidos, a razón de una letra para cada día.

Los residentes en provincias enviarán por escrito a esta Asociación cuantos datos y noticias puedan contribuir a la confección de los ficheros citados, especificando en dichos escritos la cantidad que desean abonar para la suscripción pública iniciada a fin de erigir un monumento a dichos mártires.

**ANTE LA PROXIMA EXPOSICION DE ARTE MEDITERRANEO**  
VALENCIA.—Para asistir al acto inaugural de la exposición de Arte Mediterráneo, que se celebrará en esta capital en fecha próxima,

ha llegado a Valencia el director general de Bellas Artes, al que cumplimentaron las autoridades locales y distinguidas personalidades.

MADRID.—El general de la Orden de San Juan de Dios, padre Efrén Glandeau, ha llegado a Madrid para visitar el asilo de San Rafael.

Es gran admirador del Caudillo y ha podido comprobar los daños que a las casas de los hermanos de San Juan de Dios ocasionaron los rojos. Noventa y siete de estos religiosos fueron asesinados por la horda, por lo que se celebrará mañana un funeral en el Asilo de San Rafael.

MADRID.—Las sociedades gallegas Anaquinos Da Terra y Lar Gallego de Madrid, han acordado unirse y formar, para lo sucesivo, una sola sociedad, con el nombre de Centro Gallego de Madrid.

Se tomó el acuerdo de expresar al Caudillo la incondicional adhesión de la nueva sociedad. Asimismo se formó el propósito de erigir un monumento, en lugar no determinado todavía, que recuerde la gesta gloriosa de las primeras tropas liberadoras que, al mando del Caudillo, cruzaron las aguas del Estrecho para salvar a España.

## Sección Agronómica de Zamora

**Junta Harino-Panadera**  
El Ilustrísimo señor Director General de Agricultura ha resuelto fijar los siguientes precios para la harina y pan para el mes de diciembre del corriente año.

**Precio de la Harina**  
Para las fábricas enclavadas en Villanueva del Campo, Corrales, Fuentesúco, Argujillo, Aspariegos, Toro y Villalpanno; o sea las de la zona H A a ochenta pesetas los 100 kilos.

Para las fábricas situadas en Zamora, Cerecinos de Campos, Santibañez de Vidriales, Villafafila, Moraleja del Vino, El Perdígón y Manganeses de la Lampreana; o sea todas las de la zona H B a ochenta pesetas veinticinco céntimos, más la fábrica de Sanzoles.

Para las fábricas de Benavente. Perreuela, Tábara, San Miguel del Valle y Vezdemarbán; o sea las de la zona H C ochenta pesetas cincuenta céntimos.

Sobre los precios antes fijados pueden oscilar un medio por ciento en más o en menos.

**Precio del Pan**  
Para toda la provincia registrarán en el mes de diciembre los siguientes precios:

Las piezas de dos kilos, a 1'55 pesetas.

Las de kilo y medio, a 1'15 id.

Las de un kilo, a 0 80 id.

Las de medio kilo, a 0'45 id., para el pan candéal.

Para el pan de flama las piezas de un kilo, a 0'75 id., y las de medio kilo, a 0'40 id.

Los panecillos de 150 gramos, a 0'20 id.

Los de 70 gramos, a 0'10 id.

Los de 30 gramos, a 0 05 id.

Zamora 1.º de diciembre de 1930.

Año de la Victoria.—El presidente, Fabriciano Cid.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 18

## Las Hojas de la Purísima Concepción en Villaralbo

Con motivo de celebrarse la fiesta de la Purísima Concepción, han sido organizados en este pueblo, grandes bailes para el día 8 de los corrientes, que tendrán lugar en el salón Centro, por la tarde y por la noche, los cuales serán amenizados por la acreditada banda de música de Corrales, "El Dos de Mayo".

En dicho salón se está ultimando la instalación de un soberbio "ambigú", en el cual serán servidos toda clase de servicios de pastelería.

Con este motivo se espera que Villaralbo se llene de jóvenes de ambos sexos que vendrán de los pueblos próximos y de la capital con objeto de asistir a estos magníficos bailes.

## Servicio Nacional del Trigo

**JEFATURA PROVINCIAL de Zamora**

La Delegación Nacional de este Servicio ha tenido a bien disponer se conceda un nuevo plazo para la presentación de las declaraciones juradas de producción y existencias de cereales y leguminosas de granos seco (modelo C-1g), que finalizará el próximo día 10 durante el cual todas cuantas declaraciones reciban los señores Secretarios las pondrán la fecha de presentación en tinta roja enviando el duplicado a esta Jefatura.

Transcurrido dicho plazo se revisarán el conjunto de declaraciones recibidas por cada uno de los términos municipales, y si se percibe en las correspondientes a alguno de ellos indicio de ocultación o falseamiento de cualquier clase que sea, se requerirá el auxilio de las Autoridades competentes a fin de efectuar registro domiciliario para proceder a la incautación de cuantos productos se encuentren sin estar declarados, los cuales se abonarán al precio inicial de tasa, ingresando su importe a disposición del señor Gobernador Civil, para que destine el mismo a Obras Sociales de Beneficencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 5 de diciembre de 1930.

—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo!

## Radio Zamora

PROGRAMA para el día 7 de Diciembre de 1930

A las 8 30: Radio Nacional.  
A las 8 45: Efemérides del día.  
A las 9 00: Cierre de la estación.  
A las 14 00: Música de baile.  
A las 14 30: Radio Nacional.  
A las 15 00: Música variada.  
A las 15 30: Cierre de la Estación.  
A las 19 00: Audición de canto flamenco. Discos a petición de socios.  
A las 19 45: Diario local hablado.  
A las 20 00: Cierre de la Estación.  
A las 21 30: Música de baile.  
A las 22 00: Radio Nacional.  
A las 22 30: Música selecta.  
A las 23 00: Através local "Sembianza del día". Música de baile.  
A las 23 30: Cierre de la estación.

## Para pasar el rato

He aquí una nueva sección de HERALDO, producto de meditación laboriosa y profunda. Hasta que punto—nos hemos preguntado—puede sernos permitido arrastrar a nuestros lectores a una pérdida de tiempo como la que supone enfrentarnos con estos rompecabezas?

Antes de ahora, se ha aceptado universalmente, con la fuerza de un axioma, que el tiempo es oro. Obligar a los demás a perder su tiempo es, por consiguiente casi lo mismo que no volver a saludar a un amigo después de haberle pedido dos duros. Es, una pequeña estafa.

Estas consideraciones nos han hecho vacilar como cuando uno se despierta en el pasillo del hotel, pero al fin, nuestros honrados escrúpulos han desaparecido ante la circunstancia en extremo confortadora de que, representado en tiempo todos tenemos un capitalito muy respetable.

Se trata pues de gastar lo que nos sobra, porque quien guarda para sí lo que tiene—como no sea una cicuta—impide a la humanidad participar de su beneficio.

Ninguna comparación tiene nuestro invierno con el de las regiones polares: allí solo dura un par de meses, y aquí nueve. Sin embargo, parece que los japoneses aprovechan esta época para construir, en torno a las estufas, preciosas barquitas de cuero que después utilizan en la caza de focas. Esto es, sin duda, un buen recurso para las veladas invernales, pero como aquí lo mejor, para obtener peces—solo los pescadores no están en el secreto—es comprarlos en la plaza, en lugar de lindas barquitas de cuero nos entregamos apasionadamente a sacar setos en las largas noches invernales. Y aburrirnos mucho a la familia que se indigna porque todos los sacamos a fuerza de trampas.

Ahí va pues, para variar, este pasatiempo sencillo como amor de zagala. Con él pueden iniciarse en el mecanismo de los crucigramas y adquirir la práctica precisa para tomar parte después en los concursos con importantes premios que anunciaremos muy pronto.

El próximo martes publicaremos la solución de este

**CRUCIGRAMA NUMERO 1. Por Pirri.**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

**HORIZONTALES**

- 1.—Vagancia.
- 2.—Ataba. Padre. Negación.
- 3.—Pueblo que un alcalde hizo famoso. Contracción.
- 4.—Al revés, posesivo. Súbditos de una nación.
- 5.—Hogar. No es buena.
- 6.—Consonantes de lindo. Labran. Es lo mejor.
- 7.—Combinado químico. Pronombre demostrativo plural.
- 8.—Para los pájaros. Apocope. Pronombre.
- 9.—Anagrama de entidad. Jefe abisinio. Subalterno.
- 10.—En Polonia. Entrega.

**VERTICALES**

- 1.—Se rebajan.
- 2.—Arte de adivinar por el nombre el porvenir de una persona.
- 3.—Flor heráldica. Marchad.
- 4.—Felino. Rinde pleitesias.
- 5.—Al revés artículo. Flores.
- 6.—Carantoña. Afirmación.
- 7.—Gestos.
- 8.—De la nariz. Rey hebreo.
- 9.—Preposición. Frutal.
- 10.—Preposición. Existe.
- 11.—Nombre de mujer. Deseo de beber.
- 12.—Al revés canto infantil. Se quemará

## Donativo de la familia real de Noruega

OSLO.—La familia real contribuirá con 25.000 coronas para la suscripción abierta por la Cruz Roja, con el fin de enviar ambulancias a Finlandia. Se han recogido ya grandes cantidades de colectas públicas para este fin.—R. N.

—ROMA.—El embajador de Alemania ha salido para Berlín.—EFE.

—BRUSELAS.—Se ha descubierto un túnel en la frontera belgo-holandesa. Se cree que se utilizaba para contrabando.—EFE.

# ENRIQUE RAMBAL

con su gran Compañía actuará en ZAMORA

# NUEVO TEATRO

Empresa "SANVICENTE"

<b>JUEVES 7</b>	<b>MIGUEL STROGOFF</b> El Correo del Czar	<b>Domingo 10</b>	<b>INSUPERABLE EXITO</b> <b>ISABEL LA CATOLICA</b> (MADRE DE ESPAÑA)
<b>VIERNES 8</b>	<b>EL CONDE DE MONTECRISTO</b>	<b>JUEVES 11</b>	<b>GENOVEVA DE BRABANTE</b>
<b>SABADO 9</b>	<b>ESTRENO MAGNO</b> <b>ISABEL LA CATOLICA</b> (MADRE DE ESPAÑA)	<b>MARTES 12</b>	<b>DESPEDIDA ULTIMO DIA</b> <b>EL JOROBADO,</b> o EL CABALLERO ENRIQUE LAGARDERE

**Suntuosa presentación Espectáculo de primer orden**  
BUTACA 4 pesetas los días 7, 11 y 12 y primera Sección del 8 y 10  
BUTACA 5 pesetas los días 8, 9 y 10  
**NO SE PAGA SUBSIDIO**

DESPACHO CONTADURIA CON DOS DIAS DE ANTICIPACION.- Teléfono, 1765

## Frutas Alfonso

MERCADO DE ABASTOS  
Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha quedado abierto su nuevo despacho en San Andrés 15 (frente al estanco) donde encontrarán toda clase de frutas y verduras

Vinos de Almería a ..... 1'75 kilo  
Patatas a ..... 0'45 id  
NOTA: Todos los artículos se sirven a domicilio.

VINO SUPERIOR. Se vende, libre de derechos en el almacén de Manuel Borges, Plaza del Obispo Nieto número 1.

**E. Buñón Quipe de Llano**  
Garganta-Nariz-Oidos  
Profesor Ayudante del Hospital Dispensario de San Juan de Malta  
del Instituto ANTIDIFTERICO de Madrid  
BENEVICENCIA  
Consulta y Cirugía gratuita  
Rcina, 14 Zamora

## Sección de Anuncios Económicos

**ELIARDO ESCRIBANO**  
MEDICO  
Medicina general y Enfermedades de la Infancia  
Consulta los martes y viernes y 12 y 13, de once a una  
Calle de Benavente núm. 3 (bajo)

**Gregorio Combarros Alvarez**  
ABOGADO  
HA ABIERTO SU CONSULTA EN  
Santa Clara, 63 - Zamora

**T. González Martín**  
Especialista en Partos y Matriz  
Ex-Ayudante del Dr. Población  
Reanuda su consulta en  
Plaza de Sagasta 31-2.º Zamora

**Doctor Velasco**  
RAYOS X  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
DIATERMIA - CORRIENTES  
Ha trasladado su Clínica a  
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Teléfono, 1567.

SE VENDE  
Leña de pino rajada, en buenas condiciones.  
Para tratar, con Constantino Iglesias, Obispo Nieto, 12.

SE VENDE  
un coche "Graham-Paige" de 21 H. P., en gran estado y a toda prueba, y una sierra mecánica de 70 m/m. de volante, también en perfecto estado.  
Para informes en: Talleres y Fundación "LA VEGUILLA", Pisedino Rodríguez.—BENAVENTE.

SE VENDE  
Citroën B-14, cinco ruedas, a prueba. Talleres "VIVAS".

**M. Martín Lucelmo**  
MEDICO MILITAR  
OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Léa usted todos los días  
HERALDO DE ZAMORA

SE VENDE  
Finca urbana, emplazada dentro del casco de la ciudad de Zamora, bien situada, de mil metros cuadrados de superficie, propia para industrias, viviendas, oficinas y todo cuanto convenga hacer, dando facilidades de pago previas condiciones de convenir.  
Informes en esta Administración.

**Arboles frutales y forestales**  
Para pedidos, dirigirse a Federico Valpuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.  
AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa, leche fresca, de 28 años. Para informes en Moraleja del Vino, Mercedes González.

**RUIZ DE LA CUESTA**  
GARGANTA  
NARIZ  
Y OIDOS  
Santa Clara, 26, Zamora

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS  
en  
San Torcuato, 43, Zamora  
de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

**FUNERARIA** SERVICIO COMPLETO  
Traslados  
**HIJA DE SEVER** Arcas y Coronas  
**Fabriciano Cid, 8** TELEFONO 1424

SACRISTAN  
organista, se ofrece pueblo. Soltero 26 años de edad.  
Timoteo García Arranz, en Molpereiches. (Valladolid).

## LA GUERRA

### Los Estados Unidos protestan del bloqueo franco-inglés

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos, ha enviado una nota a los Gobiernos de Francia e Inglaterra, en la que protesta por las medidas del bloqueo instauradas por dichos países, medidas que perjudican extraordinariamente a los países neutrales.—R. N.

**LAS TROPAS INGLESAS ABANDONAN SUS CONCESIONES DE CHINA**

PEQUIN.—Las tropas inglesas, han abandonado Tonkin y Nankin después del acuerdo a que el Gobierno inglés llegó en sus conversaciones con el Gobierno del Japón.—R. N.

**VACACIONES DEL PARLAMENTO BRITANICO**

LONDRES.—Va a ser clausurado

el Parlamento durante los días de Navidad, en vacaciones de Pascuas, para volver a ser abierto en los primeros días del mes de enero próximo.—R. N.

**EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES, EN EL FOERING OFFICE**

LONDRES.—El embajador de España en esta capital, excelentísimo señor Duque de Alba, ha estado esta mañana en el Foering Office don de ha conferenciado con los altos funcionarios de dicho departamento.—R. N.

**COMUNICADOS DE GUERRA**

PARIS.—Parte del alto mando francés, correspondiente al día de hoy:

"Nada importante que comunicar".

—BERLIN.—Comunicado de guerra hoy:

"Sin novedades dignas de mención".—R. N.

**LAS PERDIDAS RUSAS**

HELSINKI.—Se comunica oficialmente que durante los tres primeros días de ofensiva, los rusos han perdido sesenta y cinco tanques y en el día de ayer, en las operaciones de la península de Carelia, han sufrido la pérdida de otros ocho tanques más.—R. N.

**DEFENSA DEL ESTADIUM OLIMPICO**

HELSINKI.—El Gobierno ha procedido al acondicionamiento del Estadium para defenderlo contra los ataques aéreos, instalando en él baterías las cuales han tenido ya ocasión de entrar en funciones contra un intento de las escuadrillas rusas, con tan buen resultado, que un aparato soviético fue abatido.—R. N.

**PILOTOS FEMENINOS EN INGLATERRA**

LONDRES.—El Ministerio de Aire, ha dispuesto que las mujeres auxiliares del Ejército de aeronáutica sean utilizadas como pilotos para el transporte de aviones militares.—R. N.

**VA A SER ESTABLECIDO EL RACIONAMIENTO EN BELGICA**

BRUSELAS.—Por el Gobierno, han sido ya repartidas a todos sus subditos las cartillas de racionamiento, aunque por el momento todavía no ha dado comienzo el mismo.—R. N.

**Varias noticias**

**LA MISION ITALIANA LLEGA A BARCELONA**

BARCELONA.—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, la Misión Italiana que vino a España con el fin de asistir a los actos del traslado de los restos de José Antonio, en nombre del Duce y al frente de la Región Militar y al general Escámez.

VALENCIA.—La C. N. S. ha subvencionado trescientas plazas en la Escuela de Cultura para otras tantas alumnas, hijas de afiliados de dicha central.

YECLA.—Veinte mil yeclanos han recibido con gran emoción los cadáveres de catorce caídos por Dios y por España. Durante todo el día las campanas han estado doblando a muerto, mientras en los cementerios de Madrid, Valencia, Almansa, Villena, Caudete, Murcia, Abanilla y Biar, se efectuaba la exhumación de los cadáveres. En seis camiones, con guardia montada, han sido trasladados aquellos cadáveres a Yecla y han llegado a esta ciudad. A la entrada eran esperados por las autoridades y jerarquías las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. llevaban quinientas antorchas que producían un singular espectáculo.

Una banda de cornetas esperaba también al cortejo y sobre la multitud, brazo en alto, campeaban las banderas y guiones de la Falange.

Entre los catorce caídos figura el jefe de la Falange de Yecla, Manuel Orduño Soler. En el local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se instaló la capilla ardiente. Sobre una alfombra negra, al pie de un altar adornado con las banderas de España y del Movimiento, han sido colocados los cadáveres.

La capilla ardiente estaba adornada con flores y numerosas coronas dedicadas a los mártires.

## Homenaje al Ministro del Aire

AL GENERAL YAGUE LE REGALAN SUS AMIGOS DE BURGOS LA MEDALLA DEL MERITO MILITAR

BURGOS.—De Madrid han regresado el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Florentino Martínez Mata, y el jefe de Propaganda, José Luis Gutiérrez, que en calidad de amigos particulares del ministro del Aire, han ido a entregarle una medalla del Mérito Militar en brillantes y las insignias del yugo y las flechas de platino, rubíes y topacio, regaladas por sus amigos de Burgos. La medalla fue adquirida en Burgos por suscripción en 1935, y se ha

llaba ya terminada en un taller de Madrid cuando se produjo el Movimiento nacional. El estuche en que se guardaba la medalla y una placa con dedicatoria, fueron destruidos, pero pudo ser salvada la medalla, que entregada en la embajada de Panamá, fue llevada más tarde a Francia y después de algún tiempo a la zona nacional.

La medalla que se regalaba al general Yague cuando era teniente coronel, lleva la siguiente inscripción: "Al teniente coronel don Juan Yague Blanco, que en octubre de 1934, en tierras de Asturias, sirvió a España le dedican este homenaje sus amigos de Burgos".

## Fuerte temporal en las costas de Vizcaya

BILBAO.—Desde esta mañana reina en el mar un temporal imponente. Se ha colocado en el puerto la bandera negra, en señal de prohibición de la navegación. El vapor bilbaíno "Marqués de Chávarri", que había salido con lastre para Asturias, ha tenido que regresar forzado por el temporal.

Otro buque, el "Monte Jabalón" al llegar a la altura de Cabo Mayor, en Santander, sufrió algunos durísimos golpes de mar, que le oca-

sionaron algunas averías, viéndose obligado a regresar a este puerto con la ayuda de los prácticos. No han ocurrido desgracias a bordo.

En tierra hay también un fortísimo temporal de agua, y en todo el día no ha cesado de llover de una manera torrencial.

LA CORUNA.—Ha desaparecido el buque pesquero "Mujardesa", del que no se tienen noticias desde el domingo último.

## Por iniciativa del Caudillo, en Ceuta, se ha construido una nueva Mezquita, que será entregada a la comunidad musulmana

CEUTA.—El edificio de la nueva Mezquita construida por iniciativa del Caudillo, será entregado a la comunidad musulmana dentro de breves días. Se denomina la nueva Mezquita de Muley Mehedi, nombre del padre del actual Jefe.

Gran entusiasta de esta obra fue el ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder, y constituye un regalo del Caudillo a dicha comunidad. Dichas obras comenzaron el 17 de julio de 1938 y colocaron la primera piedra el señor Serrano Suárez, entonces ministro del Interior y el Alto Comisario, que lo era el coronel Beigbeder.

La entrada a la Mezquita, de piedra labrada, llevará como inscripción las palabras pronunciadas por el Caudillo en el salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla el día 3 de abril de 1937, al regreso de la primera expedición de musulmanes a la Meca: "Y cuando florezcan los rosales de la paz, nosotros os entregaremos sus mejores flores".

La obra, hermosísima, ha costado 241.000 pesetas y está situada a la entrada misma de la ciudad; tiene una superficie de 303 metros cuadrados y unos 380 pórticos el patio y resto del edificio. El alminar tiene 25 y medio metros de altura y está tallado hasta la cúpula de arabescos artísticos.

El interior del edificio podrá alo-

jar unos 1.400 musulmanes. El miharab (altar) se colocó orientado con arreglo a las disposiciones personales del Jefe, ciñéndose a lo preceptuado por la religión musulmana.

Para su construcción, los musulmanes pidieron al Caudillo traer de algunos edificios históricos de las ciudades mártires de España, unas piedras, y en su portal tienen colocadas dos piedras del Alcázar de Toledo y otra de la ciudad de Oviedo.

Autor del proyecto y ejecución es el arquitecto municipal don José María Tejeiro. Al acto de entrega e inauguración asistirá, probablemente el ministro señor Beigbeder.

MELILLA.—Se ha constituido una comisión, que tendrá como objeto obsequiar con aguilaldos los hogares pobres en las próximas fiestas de Navidad.

## En Murcia se realizarán obras por valor de 18 millones

MURCIA.—El paro obrero va a quedar totalmente resuelto, al iniciarse el nuevo ejercicio económico; de una parte, con las obras que se van a reanudar, por valor de dieciocho millones de pesetas, en cuarenta y nueve municipios de la provincia, por cuenta de la Diputación, y de otra por las grandes mejoras urbanas

Forman esta comisión: el Delegado del Gobierno, señor Canillas Hernández Elena, como presidente, y el alcalde, señor Moncada; el Vicario eclesiástico, señor Carrasco; el jefe accidental del Movimiento señor Franco Romero; el presidente de Acción Católica, señor Martínez; la Delegada provincial de la Sección Femenina, señora viuda de Peral y el registrador de la Propiedad, señor Lamas.

El Delegado del Gobierno contribuye, para cumplir la finalidad de la comisión, con 1.500 pesetas y se espera que el Ayuntamiento y las corporaciones y entidades, aporten cada una cantidad semejante.

Uno de estos días se convocará al comercio, la industria y las entidades y representaciones, para celebrar una reunión.

## Varias noticias

que, según ha manifestado el alcalde, va a emprenderse.

Un millón de pesetas va a invertirse a primeros de 1940, en obras de saneamiento del barrio de San Antón. Desaparecerán las viviendas anti-higiénicas y ruinosas y se construirán grupos de viviendas modernas, cuya propiedad podrá ser adquirida por el inquilino mediante la correspondiente amortización.

Se van a reconstruir también los paseos de la capital y se van a instalar jardines con gran abundancia de flores y plantas, para lo que van a traer de Aranjuez las mas variadas y ricas flores.

El director de los jardines del Real Sitio de Aranjuez, tiene ya ultimado el proyecto correspondiente para el Paseo de Flodidablanca.

Todas estas obras y mejoras que va a emprender el municipio se efectuarán con el préstamo ampliable que el Banco de Crédito Local ha concedido y que permitirá disponer en enero de un millón de pesetas y con lo que se recaude de la Décima sobre la contribución de Términos municipales, cuya administración le ha sido concedida al Municipio, según lo ha comunicado la Dirección General de Trabajo.

Este ingreso asciende a unas trescientas mil pesetas.

BARCELONA.—En avión ha llegado de Madrid el general Radogna, que presidió la comisión italiana que vino a El Escorial a depositar una corona que el Duce envió para la tumba de José Antonio.

El resto de la comisión llegará por la noche. Los ilustres huéspedes permanecerán en esta ciudad hasta mañana, jueves, día en que saldrán para Roma en avión. Durante su estancia en Barcelona, visitarán al teniente general Orgaz y al general García Escámez.

BURGOS.—Por haber aparecido varios casos de rabia en distintas especies animales, el gobernador civil ha publicado una circular para que se adopten las medidas necesarias. Perros y gatos quedarán recluidos en las casas, y sólo podrán ser sacados a la calle con las debidas y acostumbradas precauciones.

## Última Hora

Servicio telefónico de la Agencia Mencheta

REGLAS PARA LOS DESTINOS DE PERSONAL DEL EJERCITO

MADRID.—"El Diario del Ejército", publica una relación de destinos de jefes y oficiales de la Casa Militar del Generalísimo, figurando entre los mismos el teniente coronel don José Martínez, quien se dará cargo del mando del batallón de la guardia.

También publica reglas para cubrir los destinos de provisión normal en virtud del examen de paqueta y en vista de las actuaciones del personal durante la campaña.

Con arreglo a dichas reglas, se entenderá servicio en el frente el prestado en unidades combatientes o en columnas y también los prestados en cuarteles generales o en el del Generalísimo y los prestados en manipulación de explosivos o de materias químicas, pero en estos casos, se computará solo la mitad del tiempo.

Se considerará servicio en el frente, el tiempo que se haya permanecido prisioneros de guerra, sin menoscabo del honor militar.

Los servicios de movilización, y campos de concentración, ferroviario y automovilismo, también tendrán preferencia para los indicados destinos, siempre que hayan servido cuando menos, ocho meses en el frente. En otro caso, se computará solo la mitad del tiempo.

Igual condición se hace a los profesores de Academias; los alumnos de Academias para oficiales provisionales, se les computará el tiempo que hayan permanecido en ellas, como servido en el frente.

El personal que haya pasado a la situación de útil para servicios burocráticos o de instrucción, no se le computará como de servicio en el frente el tiempo permanecido en esta situación. Los Caballeros Mutilados, útiles y potenciales, que deseen ser colocados donde haya destinos, formularán paqueta de petición acompañada de una copia del título de Mutilado.

Los destinos forzosos se cubrirán por orden del mayor o menor tiempo servido en el frente.

También publica el mismo Diario, una orden disponiendo el pago de haberes atrasados al personal destituido por desafección a la causa marxista. Tendrá derecho a esta concepción, el personal del ministerio del Ejército que cobrara el 18 de julio con cargo al mismo, y que fue separado por orden expresa.

**EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, FELICITA AL CAUDILLO**

MADRID.—La comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Madrid, acordó testimoniar su felicitación al Caudillo, en nombre del municipio.

En la visita que los informadores hicieron esta mañana al alcalde, el señor Alcocer se refirió a la que en unión del ministro de Obras públicas giró ayer a las obras del viaducto y manifestó que tenía el propósito de que dichas obras estén terminadas para el aniversario de la liberación de Madrid.

**LA DEPURACION DEL PERSONAL DE LA JUDICATURA Y NOTARIADO**

MADRID.—En el ministerio de Justicia, se ha trabajado intensamente en los últimos días, para terminar la depuración del personal perteneciente a la Judicatura y Notariado, a fin de que todos los servicios estén restablecidos en su totalidad y convenientemente dotados, en el año próximo.

**EL EXAMEN DE EXPEDIENTES DE REINGRESO DE JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO**

MADRID.—En el Ministerio del Ejército, por el Negociado correspondiente, ha continuado el examen de los expedientes de reingreso de jefes y oficiales.

De 330 solicitudes últimamente examinadas, han sido denegadas 203 pasando 25 a la Escala activa, y 25 a la de complemento.

**LAS PETICIONES DE MAESTROS DEBERAN SER HECHAS POR CONDUCTO REGLAMENTARIO**

MADRID.—En el ministerio de Educación Nacional, se ha facilitado una nota advirtiendo a los maestros que hayan de elevar peticiones al Centro Directivo, la obligación de cursarlas por conducto de las Sec-

ciones Administrativas de Primera Enseñanza.

**DETENCIONES**

MADRID.—Las últimas detenciones practicadas por la policía, han dado como resultado la captura de Guillermo Mesones, que fue presidente del frente popular de Santander, y autor de denuncias y detenciones de personas de orden.

También han caído en manos de la policía dos mujeres que realizaron robos en conventos y profanaron cadáveres.

**LA CARRERA CICLISTA BARCELONA-MADRID. HOY HA SIDO DIA DE DESCANSO. LOS CORREDORES VISITAN LA CELDA DE JOSE ANTONIO. EL "MADRILEÑO" MARTIN FUE GANADOR DE LA PRIMERA VUELTA A ZAMORA**

ALICANTE.—El día de descanso concedido a los corredores que participan en la primera carrera Barcelona-Madrid, ha amanecido espléndido.

Inesperadamente se da presentación en Alicante, un grupo de incondicionales, del "madrileño" Martín, para felicitarle por su magnífica actuación. Antonio Martín, tiene en la actualidad 21 años. Nació en San Sebastián y siendo todavía un muchacho, marchó a Francia, donde se despertó su afición al pedal, iniciándose en algunas carreras de escasa importancia. Con anterioridad al Movimiento, había participado también en algunas carreras celebradas en España, donde comenzó a demostrar su excelente clase. En la primera vuelta a Zamora, se clasificó en primer lugar. La afición madrileña conoce a este joven y futuro as, con el sobrenombre de "El francés".

En la tercera etapa, parecía que el triunfo había de ser para Martín, pero en el "sprint", Cañardo logró desbordarlo, haciendo un supremo esfuerzo, para impedir le fuera concedida la "bonificación" de un minuto.

Otra de las sorpresas de la carrera, es la sensación de seguridad ofrecida por el catalán Sancho. Por cierto, que este corredor ha recibido hoy un telegrama anunciándole que su esposa acaba de dar a luz una niña.

Los seguidores de la carrera censuraban a Cañardo su actitud incomprendible en el control de Beniza, dejándose pasar por otro corredor. Cañardo se ha disculpado diciendo que se le había salido en aquel momento la cadena.

Esta tarde, los corredores, vestidos de paisano, y provistos de sus máquinas han paseado por algunas calles de la ciudad, dirigiéndose después a la cárcel, donde han visitado la celda de José Antonio, depositando coronas de flores. En estas visitas les han acompañado los directivos y diversas jerarquías y autoridades.

Mañana a las diez y media, se dará la salida para la etapa Alicante-Murcia, que como es sabido se correrá bajo la fórmula "contra reloj". Los cotredores partirán con intervalos de cinco minutos.

BURGOS.—Se ha dispuesto que los españoles que hayan ganado la condición de ex combatientes, serán admitidos en las filas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, previa solicitud justificada que habrán de cursar al jefe provincial.

**Detención de varios sospechosos que celebraban una reunión**

Barcelona.—Eu una casa de la calle Ventura Plaja, penetró la Policía en el momento que se encontraban reunidos varios elementos sospechosos, los cuales lograron huir por la traza del edificio. La Policía persiguió a los fugitivos, los cuales de un tejado a otro, trataban de burlar la persecución, hasta que viéndose a punto de caer en manos de los Agentes hicieron contra estos varias descargas de pistola.

Por último la policía consiguió detener a Ramón Igual y a Bartolomé Cilot, conocidos pistoleros, que han sido puestos a disposición de la autoridad competente.

**Aumento de sueldo al personal**

Burgos.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión, acordando, entre otros extremos, aumentar en una peseta diaria el sueldo al personal subalterno.